

Durán, marzo 22 de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFGASA S.A.

Presente. -

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías, respecto del Informe del Presidente, a continuación informo los hechos mas significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico 2017.

ENTORNO. - La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Así mismo, la compañía no se encuentra en litigio o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas y de igual forma con Personas Naturales o Jurídicas.

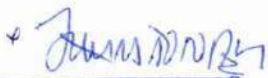
Por otra parte, es importante informar que la empresa atraviesa el proceso de disolución y posteriormente liquidación y cancelación, en cumplimiento a lo resuelto por los Accionistas, trámite societario que se estima sea terminado en el presente año.

ASPECTO FINANCIERO

Durante este período, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2017. Por lo tanto, en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y la Contabilidad en general de la empresa, he comprobado que el Estado de Perdidas y Ganancias, refleja el resultado determinado durante el periodo antes indicado.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones estatutarias y legales.

Cordialmente,



ING. ERNESTO TORRES GUERRERO
PRESIDENTE